

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
A84338334	GAVILANN NEGOCIOS SA	NOTIFICA-EH4102-2009/93
Documento: 0102410687444	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCIOOL-EH4102-2007/33	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	
B91441501	BAR ZEREP ROCIERO SL	NOTIFICA-EH4102-2009/91
Documento: 0102410476865	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4102-2006/923	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	
28338366C	VARGAS FERNANDEZ ANTONIO IGNACIO	NOTIFICA-EH4102-2009/86
Documento: 0162410160796	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4102-2006/11604	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	
Documento: 0162410160810	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4102-2006/11604	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	
48878398V	BENITEZ JIMENEZ OSCAR	NOTIFICA-EH4102-2009/98
Documento: 0102410755112	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4102-2008/901766	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	
77531827T	ORTIZ GAVIRA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4102-2009/96
Documento: 0102410661961	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4102-2006/9343	Org. Resp.: Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA	

Sevilla, 24 de diciembre de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Lora del Río, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalupe, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

Otros:

NIF: B3929546.
 Nombre: Buena Mar Invest, S.L.
 RUE: Notifica-EH4108-2010/1.
 Documento: P101410208137.
 Descripción: Prop. Liq. Transmisiones. Gest.
 RUE Origen: ITPAJDOL-EH4108-2009/1301.
 Org. Resp.: Of. Liquid. de Lora del Río.

Sevilla, 15 de enero de 2010.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de tasación conjunta con motivo de la obra que se cita.

EXPROPIACIONES

Obra: «Ampliación del Centro de Transportes de Mercancías de interés autonómico de Sevilla en la zona de Majarabique, 1.ª fase».

Mediante Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 15 de octubre de 2009 en la que se acuerda:

Primero. Iniciar el expediente de expropiación forzosa de la obra referenciada, por el procedimiento de Tasación Conjunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley 6/1998, de 1 de abril, sobre Régimen de Suelo y Valoraciones; 122, 161 y ss de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y en los artículos 18 y 20 de la Ley 5/2001, de 4 de junio, por la que se regulan las áreas de transportes de mercancías de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Segundo. Mediante Orden de 7 de abril de 2009 (BOJA núm. 80, de 28 de abril, se dispuso la aprobación del proyecto, la cual implica la declaración de utilidad pública de las obras y la necesidad de ocupación de los terrenos y edificios correspondientes, tal como se establece en la Ley 5/2001, de 4 de junio.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, asume la condición de administración actuante, siendo la beneficiaria la entidad «Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.».

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Exponer al público mediante anuncio en el BOJA, BOP y prensa local el expediente referenciado por el plazo de un mes para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen conveniente, en particular en lo que concierne a titularidad y valoración de los respectivos derechos para la consulta del proyecto pueden dirigirse a las oficinas de esta Delegación, sita en C/ Amor de Dios núm. 20, Sevilla.

Notificar individualmente a los propietarios para que puedan formular alegaciones en el plazo de un mes contado a partir de la notificación.

RELACION DE FINCAS AFECTADAS

Proyecto de expropiación forzosa por tasación conjunta de «Ampliación del Centro de Transportes de Mercancías de Interés Autonómico de Sevilla» en la Zona de Majarabique, 1.ª Fase

Parcela Fincas núm.	Ref. Catastral (Pol.- Parc.)	Finca Registral	Uso Actual	Titular	Clasificación	Sup. m²
TÉRMINO MUNICIPAL DE LA RINCONADA						
1	19 - 13	1.126	Naranjos en riego	Cesáreo Jiménez Jiménez	S.N.U.S	723
2	19 - 14 19 - 15	1.124	Naranjos en riego	Tomás Cebriá Hermanos, S.L. Banco de Santander (Hipoteca)	S.N.U.S	17.201